

## **PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA**

### **COMUNICADO Nº 042/18**

**Rivera 11 de febrero del 2018.**

#### **AVISO:**

La Jefatura de Policía hace saber que se dispondrán dispositivos especiales de seguridad para el mantenimiento del Orden Público, prevención de delitos y faltas de cualquier naturaleza, antes, durante y posterior a los desfiles demás actividades de carnaval 2018. Los mismos estarán dirigidos al mantenimiento del orden en el escenario móvil ubicado en Avda. Sarandí esquina Mr. Vera y posterior se realizara un Mini desfile que se realizara desde el escenario mencionado hasta el club Uruguay, recordando a la Población en general que el Art. 75 de la Ley 17.243 prohíbe el expendio de bebidas alcohólicas a menores.

La contravención de la disposición dictada para conservar el Orden Público y todo lo que a la postre se pueda traducir en siniestros, altercados, faltas o delitos ameritara la intervención de la Policía, con la conducción del o los partícipes y sus sometimientos ante la Fiscalía.

#### **AVISO:**

La Sub Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial dependiente de la Dirección de Asuntos Sociales, hace saber a todos los pasivos policiales que perciban sus haberes a través del sistema bancario (cajero automático), deberán acreditar ante la Oficina Departamental de la Sub Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial (Caja Policial), Certificado de Existencia a efectos de actualizar la base de datos, teniendo como plazo para su presentación el día 28 de febrero de 2018.

Para llevar a cabo el trámite, deberán concurrir a la Caja Policial de esta Jefatura, a partir del día 11 de diciembre, en el horario de 08:00 a 13:00 horas.

#### **AVISO:**

La Jefatura de Policía de Rivera, comunica a la Población en general, que en apoyo a la Intendencia Departamental de Rivera, desde el día 11 de Enero del 2018 y por el período de la Temporada Estival, se estarán desarrollando tareas de fiscalización en diferentes puntos de la ciudad, llevadas adelante por el personal de la División Ejecutiva y la División de Transporte de la I. D. R., en conjunto con personal de la Jefatura de Policía de Rivera; desde la hora 07:00 hasta la hora 03:00 am del día siguiente.

**Entre otros, se realizarán Controles de Espirometría; THC (cannabis); exceso de velocidad; uso de elementos de seguridad (casco, chaleco, cinturón de seguridad), y Control de Documentación.-**

#### **AMPL. AVISO:**

Relacionado a la solicitud de colaboración para ubicar al adolescente **Mateo ETCHECHURY CAMPELO, uruguayo de 16 años.**

Se informa que el mismo fue localizado por personal de Seccional Décima en la pasada madrugada y por disposición de la Fiscalía de tueno fue reintegrado a su hogar.-

#### **AMPL. COMUNICADO N° 041/18 DEL 10/02/2018**

##### **RAPIÑA:**

Relacionado a la Rapiña ocurrida en la madrugada de ayer, que tuvo como víctima a un joven que se encontraba en el interior de la Plaza 33 Orientales, en la Ciudad de Tranqueras, el que fue abordado por dos masculinos, quienes con amenazas con un arma de fuego, le sustrajeron **1 par de championes, siendo uno de los masculinos detenido momentos más tarde por personal de Seccional Tercera.**

En la jornada de ayer, luego de las actuaciones correspondientes, una vez finalizada la instancia Judicial el Magistrado de turno dispuso: **LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL INDAGADO; EN ATENCIÓN AL ACUERDO AL QUE LLEGARON LAS PARTES: CONDENASE AL INDAGADO COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO, A LA PENA DE 4 (CUATRO) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA, CON DESCUENTO DE LA PREVENTIVA SUFRIDA Y DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES DE RIGOR”.**

Trabajó personal de Seccional Tercera y la Fiscalía de Turno.-

Dicha persona permanece a resolución del Fiscal de Turno.

#### **AMP. COMUNICADO N°040/18 – DEL 10/02/2018**

##### **INCENDIO:**

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada del pasado jueves, donde se verificó un incendio en una finca ubicada en **calle Luis Perez, Barrio Santa Teresa;** lugar al que concurrió personal de Seccional Novena y Bomberos, quienes sofocaron el foco ígneo. No habiendo que lamentar víctimas a raíz del siniestro.

En el día de ayer, personal de Seccional Novena intervino a un masculino de 72 años, quien no sería ajeno al hecho.

Luego de las actuaciones correspondientes y una vez finalizada la instancia Judicial el Magistrado de turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL INDAGADO POR EL CUAL SE DISPONE: COMO MEDIDA CAUTELAR LA PRISIÓN PREVENTIVA POR EL PLAZO DE 120 DÍAS CON CESE AUTOMÁTICO EL DÍA DOMINGO 10 DE JUNIO DE 2018 A LA HORA 18:15, SALVO NUEVA DISPOSICIÓN EN CONTRARIO, COMUNÍQUESE A LA AUTORIDAD ENCARGADA DE SU CUMPLIMIENTO.**

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de Seccional Novena.-

#### **HURTO:**

En el día de ayer, de un comercio ubicado en **calle Manuel Oribe, Barrio La Pedrera**, hurtaron un **rollo de sombrerete color negro de 70x2 metros.**

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

#### **HURTO:**

En el día de ayer, de una finca ubicada en **calle Miguel Aristegui, Barrio Rivera Chico**, hurtaron una **billetera de cuero sintético, la cual contenía en su interior la suma de \$1.200 (pesos uruguayos mil doscientos), documentos varios; como así también una cartera, marca NIKE, color azul, un termo marca STANLEY, un mate, una bombilla de plata y oro, un celular marca LG, modelo J2, color negro y un par de sandalias, marca VIAMARTE, color dorado.**

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

#### **HURTO:**

En el día de ayer, de un local ubicado en **calle Paysandú, Barrio Centro**, hurtaron una **bicicleta MARCA TREK, colores azul y negro, de 27 cambios.**

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

#### **HURTO:**

En la tarde de ayer, de un local ubicado en **Avenida Italia, Barrio Carmelo Sosa**, hurtaron una **alfombra, un reflector, una caja de cervezas marca PATRICIA de 750 ml, un alargue de 15 metros de largo y uno de 20 metros de largo.**

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

## **HURTO.**

En la jornada de ayer, de una finca ubicada en **Ruta 27 km 2.500**, La Lata; **hurtaron: una cincha y sobre cincha, cuatro pares de frenos completos; un rebenque, , tres riles de pescar, una botella de Coca Cola de 3 litros y un helado de 5 kg.**

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

## **HURTO.**

En la jornada de ayer, de una finca ubicada en **Ruta 5 km 448**, en Paraje Paso del Gaire, **hurtaron: una rastra de cuero; un cinto de cuero; dos sombreros; tres pares de botas de cuero; un pelego color negro; una estribera; \$ 2.000 (dos mil pesos uruguayos) en efectivo; y una escopeta calibre 12, marca BOITO, modelo PUMP 7+1.-**

Investiga la fiscalía de turno y personal de Seccional Tercera.-

## **INCENDIO.**

En la noche de ayer se registró un incendio en una finca ubicada en calle Proyectada N°6, en Asentamiento "La Colina", donde por causas que se tratan de establecer tomó fuego una casa de madera de cinco metros de frente por ocho de largo, con techo de zinc, donde se quemaron muebles y electrodomésticos, constatándose pérdidas totales. Al momento del siniestro la finca estaba deshabitada, no habiendo que lamentar víctimas lesionadas.

Personal del Grupo de Reserva Táctica y una dotación de BOMBEROS, concurren al lugar y lograron controlar y extinguir el fuego.

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de Seccional Novena.-

## **LESIONES PERSONALES.**

En la pasada madrugada, por causas que se tratan de establecer, **un masculino de 40 años; fue lesionado con un cuchillo por parte de otro masculino**, momentos en que se encontraban frente a una **finca ubicada en calle Shubert Sarasola esquina Silva Antuña**, en barrio Mandubí.

La víctima fue trasladada al hospital Local donde fue asistida por Facultativo Médico y permanece internada.-

Personal de Seccional Novena concurrió al lugar y logró localizar al **presunto agresor, tratándose de un masculino de 51 años, el que fue detenido** y permanece a disposición de la Fiscalía de Tueno.

También concurrió allí, personal del **Grupo de Reserva Táctica y de Policía Científica**, quienes realizaron las actuaciones correspondientes.-

Trabaja la Fiscalía de turno y personal de Seccional Novena.-

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO.**

En la noche de ayer, se registró un siniestro de tránsito en la intersección de calle **Gral. Artigas y Juana de Ibarbourou**; entre un **AUTO** marca **FORD**, modelo **K**; conducido por una **femenina de 61 años**; y una **MOTO** marca **SUZUKI**, modelo **IDRUDER**; conducida por un **masculino de 21 años**; quien **llevaba como acompañante a otro masculino de 46 años**.

A consecuencia del siniestro los **motociclistas resultaron lesionados**, debiendo ser trasladados en Ambulancia a un Centro Asistencial donde fueron **asistidos por Facultativo Médico**.-

Trabajó la fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.-

### **OPERATIVOS P. A. D. O.:**

En la pasada jornada, personal del **P. A. D. O.** (Programa de Alta Dedicación Operativa); realizó patrullajes y operativos en Barrios Centro, Don Bosco, Insausti, Rivera Chico, Pueblo Nuevo, Mandubí, habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.